

Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán.

Versión Pública de la Autorización de Remisiones Forestales para Legal Procedencia, Modalidad B: Trámite Subsecuente 16G101780218

Se clasifica la parte correspondiente al domicilio particular, la firma de terceros autorizados para recibir el resolutivo y el Código de respuesta Rápida (Q R).

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lo anterior con base en la Resolución 35/2018/SIPOT, de la sesión del Comité de Información celebrada el 4 de abril de 2018.

Firma el Delegado Federa

Y RECURSOS NATURALES

M. en I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa

CAGS/HMAP/MLPRO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

BITÁCORA: 16/G1-0178/02/18

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

BITÁCORA: 16/G1-0178/02/18

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

BITÁCORA: 16/G1-0178/02/18

Morelia, Michoacán, 14 de Febrero de 2018

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Y RECURSOS NATURALES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 07 de Febrero de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/5600/2009 de fecha 07 de Diciembre de 2009 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto,	Folios	Folio	Folio	Folio de	Folio de
Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	imprenta inicial	imprenta final
 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, celulósicos, Pinus spp., (Pino), 43.962 Metros cúbicos 	3	2155	2157	18354146	18354148
 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus spp., (Pino), 57.150 Metros cúbicos 	6	2158	2163	18354149	18354154
 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, madera en rollo largas dimensiones, Pinus spp., (Pino), 307.731 Metros cúbicos 	26	2164	2189	18354155	18354180
1 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, celulósicos, Abies religiosa, (Oyamel), 154.577 Metros cúbicos	10	2190	2199	18354181	18354190
 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, Abies religiosa, (Oyamel), 193.221 Metros cúbicos 	18	2200	2217	18354191	18354208
1 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, morillos, Abies religiosa, (Oyamel), 115.933 Metros cúbicos	14	2218	2231	18354209	18354222
 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, madera en rollo largas dimensiones, Abies religiosa, (Oyamel), 1,352.548 Metros cúbicos 	1	2232	2354	18354223	18354345
1 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, celulósicos, Quercus spp., (Encino), 48.670 Metros cúbicos	4	2355	2358	18354346	18354349
 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, Quercus spp., (Encino), 62.866 Metros cúbicos 	6	2359	2364	18354350	18354355
 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, madera en rollo largas dimensiones, Quercus spp., (Encino), 36.503 Metros cúbicos 	4	2365	2368	18354356	18354359
 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, celulósicos, Otras hojosas, (Varias especies), 9.793 Metros cúbicos 	1	2369	2369	18354360	18354360
1 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, Otras hojosas, (Varias especies), 5.876 Metros cúbicos		2370	2370	18354361	18354361
 Ejido San Isidro Alta Huerta, Hidalgo, P-16-034-ISI-001/09, madera en rollo largas dimensiones, Otras hojosas, (Varias especies), 4.896 Metros cúbicos 		2371	2371	18354362	18354362

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y essentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley

Periodista Bustamante No. 222 Col. Rinconada del Valle, Morelia, Michoacán, C.P.58190. www.semarnat.gob.mx Tels: (443) 322-6001; delegado@michoacan.semarnat.gob.mx

my

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN



OFICIO N° MICH/GA/04/2430/2018 BITÁCORA: 16/G1-0178/02/18

Morelia, Michoacán, 14 de Febrero de 2018

General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F. C.c.e.p. Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.

Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad. Presidente Municipal/de Hidalgo, Mich.

MRBF / CAGS/ HMAP/ MLPNO